

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABOLABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **126**

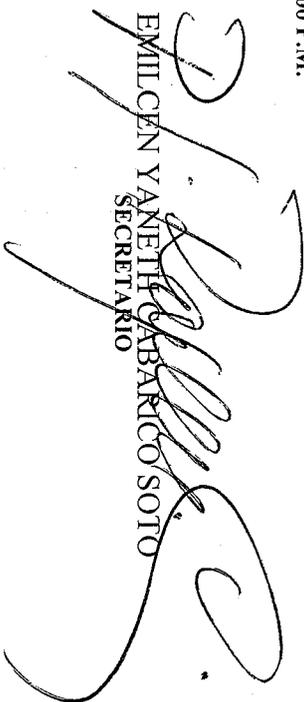
Fecha: **5 DE DICIEMBRE DE 2022**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	IVAN FRANCISCO - SOTO GUERRERO	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER, S.A. E.S.P.	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LASUMA DE \$ 566.700.00.A AVOR DE LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE CADA UNO DE LOS DEMANDANTE.POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION DE COSTAS.	02/09/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	SANDRA YANET AMAAYA MESA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda 2.ADMITIR la CONTESTACION a la demanda, presentada por la demandada COLPENSIONES.4. ADMITIR la CONTESTACION a la demandada AFP PROTECCION SA.5. SE FIJA FECHA para AUDIENCIA CONCEPTRADA TRAMITE Y JUZGAMIENTO- virtual el día dieciséis (16) de NOVIEMBRE del año 2022 a las 2.30 PM, DE FORMA VIRTUAL	02/09/2022	
2021 00020	Ordinario	RODOLFO GOMEZ	ARCILLAS VILLANUEVA S.A.S.	Auto admite Contestación de la Demanda 2. ADMITIR la CONTESTACION a la demanda, presentada por la demandada ARCILLAS VILLA NUEVA SAS.3. SE FIJA FECHA para AUDIENCIA PRIMERA Y/O CONCILIACION- virtual el día TREINTA (30) de NOVIEMBRE del año 2022 a las 8.30 AM, DE FORMA VIRTUAL.	02/09/2022	
54001 31 05 001	Ordinario	LUIS ALBERTO - CACUA BUITRAGO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Auto admite Contestación de la Demanda 2. ADMITIR la CONTESTACION a la demanda, presentada por la demandada INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS.3.SE FIJA FECHA para AUDIENCIA PRIMERA Y/O CONCILIACION- virtual el día TREINTA (30) de NOVIEMBRE del año 2022 a las 2.30 PM, DE FORMA VIRTUAL	02/09/2022	
2021 00093	Ordinario	LUIS ALBERTO - CACUA BUITRAGO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Auto admite Contestación de la Demanda 2. ADMITIR la CONTESTACION a la demanda, presentada por la demandada INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS.3.SE FIJA FECHA para AUDIENCIA PRIMERA Y/O CONCILIACION- virtual el día TREINTA (30) de NOVIEMBRE del año 2022 a las 2.30 PM, DE FORMA VIRTUAL	02/09/2022	
54001 31 05 001	Ordinario	ACENEHT - SANCHEZ MORA	CLINICA MEDICO QUIRURGICA S.A.	Auto admite Contestación de la Demanda 2. ADMITIR la CONTESTACION a la demanda, presentada por la demandada CLINICA MEDICO QUIRURGICA SA.3. SE FIJA FECHA para AUDIENCIA PRIMERA Y/O CONCILIACION- virtual el día veintinueve (29) de NOVIEMBRE del año 2022 a las 2.30 PM, DE FORMA VIRTUAL.	02/09/2022	
2021 00136	Ordinario	ACENEHT - SANCHEZ MORA	CLINICA MEDICO QUIRURGICA S.A.	Auto admite Contestación de la Demanda 2. ADMITIR la CONTESTACION a la demanda, presentada por la demandada COLPENSIONES.3. SE FIJA FECHA para AUDIENCIA PRIMERA Y/O CONCILIACION- virtual el día veintinueve (29) de NOVIEMBRE del año 2022 a las 8.30 AM, DE FORMA VIRTUAL.	02/09/2022	
54001 31 05 001	Ordinario	YENY ESPERANZA CARDENAS MOCOLLON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda 2. ADMITIR la CONTESTACION a la demanda, presentada por la demandada COLPENSIONES.3. SE FIJA FECHA para AUDIENCIA PRIMERA Y/O CONCILIACION- virtual el día veintinueve (29) de NOVIEMBRE del año 2022 a las 8.30 AM, DE FORMA VIRTUAL.	02/09/2022	
2021 00146	Ordinario	YENY ESPERANZA CARDENAS MOCOLLON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda 2. ADMITIR la CONTESTACION a la demanda, presentada por la demandada COLPENSIONES.3. SE FIJA FECHA para AUDIENCIA PRIMERA Y/O CONCILIACION- virtual el día veintinueve (29) de NOVIEMBRE del año 2022 a las 8.30 AM, DE FORMA VIRTUAL.	02/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	MERCEDES IDE HERNANDEZ	LUIS FERNANDO DAVILA DIAZ	Auto admite Contestación de la Demanda	02/09/2022	
2021 00153				2. ADMITIR la CONTESTACION a la demanda, presentada por el señor LUIS FERNANDO DAVILA DIAZ a través de apoderado judicial 3. SE FIJA FECHA para AUDIENCIA PRIMERA Y/O CONCILIACION- virtual el día veintinueve (29) de NOVIEMBRE del año 2022 a las 4 PM, DE FORMA VIRTUAL		
54001 31 05 001	Ordinario	PASCUAL ALBERTO- VERA OCHOA	COMERCIAL INDUSTRIAL NACIONAL S.A - CINSA	Auto admite Contestación de la Demanda	02/09/2022	
2021 00161				2. ADMITIR la CONTESTACION a la demanda, presentada por COMERCIAL INDUSTRIAL NACIONAL SAS -CINSA SAS.3. SE FIJA FECHA para AUDIENCIA PRIMERA Y/O CONCILIACION- virtual el día DIECISEIS (16) de NOVIEMBRE del año 2022 a las 8.30 AM, DE FORMA VIRTUAL		
54001 31 05 001	Ordinario	JORGE BERNAL MILLAN	JOSE ALVARO CARRASCAL CASTILLA	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia NO HABIENDOSIDO CONTESTADA LA DEMANDA POR LA PARTE DEMANDADA. SE CONTINUA CON EL TRAMITE DEL PROCESO. PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION PRIMERA DE TRAMITE, SE SEÑALA LA HORA DE LAS 4 P.M. DEL DIA 27 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.	02/09/2022	1
2021 00355						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **5 DE DICIEMBRE DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN YANETH CABARRICO SOTO
SECRETARIO